



Lunes, 5 de octubre de 2020

## Salud confirma 93 nuevos casos de coronavirus

- El Sespa realizó ayer 2.288 pruebas PCR y la tasa de positividad se situó en el 4,06%
- Las autoridades sanitarias instan a la ciudadanía a evitar actividades sociales y familiares innecesarias para frenar los contagios

La Consejería de Salud ha confirmado 93 casos positivos por coronavirus diagnosticados ayer. Todas las personas afectadas presentan síntomas leves o son asintomáticas y están en aislamiento en sus domicilios, a excepción de 6 que han precisado ingreso hospitalario.

El Servicio de Vigilancia Epidemiológica prosigue con las investigaciones para determinar los vínculos de los contagios detectados.

Por otra parte, otras 6 personas diagnosticadas en días anteriores precisaron ayer hospitalización en planta. No se registraron fallecimientos ni ingresos en UCI.

El Servicio de Salud del Principado (Sespa) realizó el domingo 2.288 pruebas PCR, por lo que la tasa de positividad se situó en el 4,06%.

La Consejería de Salud llama una vez más a las personas que hayan visitado los establecimientos *Vaya Bull* o *Bora-Bora* de Porceyo, en Gijón, entre el 10 y el 26 de septiembre, para que rellenen el formulario disponible en la web Astursalud (<https://www.astursalud.es/en/formulario-pcr>) o llamen al teléfono 984 100 051.

### Recomendaciones generales

Salud recomienda a la ciudadanía evitar las actividades sociales y familiares innecesarias para impedir la transmisión del virus y recomienda que no se relaje el cumplimiento de las medidas de seguridad: uso de mascarilla, lavado frecuente de manos, y respeto de una distancia interpersonal de, al menos, un metro y medio con personas con las que no se convive.





En este sentido, aconseja la creación de burbujas sociales y entornos saludables para reforzar la protección contra la covid-19 en la segunda onda epidémica. Estas burbujas sociales consisten en limitar los contactos estrechos para lograr una mayor protección, lo que redundará en un menor riesgo de transmisión de la enfermedad sin necesidad de tomar medidas más restrictivas.

Asimismo, recuerda que las personas que han sido confirmadas como contactos estrechos deberán cumplir rigurosamente la cuarentena según las indicaciones de la unidad de vigilancia epidemiológica de contactos estrechos.